

# ALLIANAHI S.A.

Joya de los Sachas, 21 de agosto de 2014

Señora.  
ZAMBONINO GARCIA GABRIELA ELIZABETH  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Estatuto constitutivo de la compañía "ALLIANAHI S.A.", en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a Usted Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos (2) años. Como Gerente General tendrá Usted la representación de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía "ALLIANAHI S.A.", celebrada el día 21 de agosto del año 2014, ante el Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, Notario Primero del Cantón Otavalo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Joya de los Sachas.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por la compañía "ALLIANAHI S.A."

f) ZAMBONINO GARCIA ZAIDA ANABELI  
C.C. 0502229925  
**PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA**

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "ALLIANAHI S.A.", que se me confiere según el nombramiento precedente. Joya de los Sachas, 21 de agosto de 2014.

f) ZAMBONINO GARCIA GABRIELA ELIZABETH  
C.C. 0502229933  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**

Fundado el 09 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL**

**CERTIFICO.-**

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Doscientos noventa y ocho al trescientos, bajo el No. **OCHENTA Y SEIS**, queda legalmente registrado el nombramiento de la señorita **ZAMBONINO GARCIA GABRIELA ELIZABETH**, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA ALLIANAHÍ S.A.**

La Joya de los Sachas, a 02 de octubre del 2014.

Dr. Aurelia E. Crazco Bastidas  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTÓN  
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

